



PROFESORA: Sabrina Álvarez

CORREO: sabrirosario2003@hotmail.com

Responder:

- a- ¿Cuáles son las causas que puedes considerar con respecto al aumento de participación de la mujer en el mercado de trabajo?
- b- ¿Las mujeres participan en igualdad de condiciones? Justifica tu respuesta.

La participación de la mujer en el mundo laboral

Históricamente, las mujeres se han encargado del trabajo reproductivo; sin embargo, a lo largo del siglo XX su participación aumentó en el mercado de trabajo remunerado. Tanto en países más desarrollados como en los de menor desarrollo, la mujer se ha incorporado a la población económicamente activa. Veamos las particularidades de este fenómeno:

- A partir de fines de los años 50 comienza un proceso de capacitación profesional de las mujeres, y este aumento del nivel de educación estimuló el ingreso de las mujeres en el mercado de trabajo. Además, en aquellos países en los que existió un Estado de bienestar se produjeron otras transformaciones que también facilitaron el ingreso al mercado de trabajo: la incorporación de equipamiento doméstico (lavadoras, heladeras, etc.) simplificó el trabajo reproductivo, se facilitaron las tareas de cuidado de niños a través de instituciones (guarderías, jardines maternales). Por otra parte, principalmente en los países desarrollados se produce un descenso de la tasa de natalidad que, al reducir el número de hijos, facilita el desarrollo profesional de la mujer.
- Sin embargo, a fines de los años 80 se observa un aumento marcado de la concurrencia de la mujer al mercado de trabajo principalmente en los países menos desarrollados. Este fenómeno no se explica como un proceso de "modernización" como el anterior, en el que el objetivo es la realización personal de la mujer. Por el contrario, este aumento se produce por la necesidad de otro ingreso familiar, es decir como una estrategia de supervivencia de la familia. Durante estos años se produce un aumento de la desocupación masculina y una pérdida de los ingresos. Por ejemplo, en el Área Metropolitana de Buenos Aires la tasa de actividad de mujeres de 14 y más años creció del 32% en 1980 al 37% en 1991. Estas mujeres se insertaron en un mercado de trabajo ya deteriorado por la desocupación y la precariedad, con lo cual sufrieron estas problemáticas con mayor intensidad (en el año 1995, un 16,2% de los varones estaba desocupado, y un 21,7% de mujeres).

Estado de bienestar. Modelo de Estado que predominó entre los años 50 y 70. Intervino en la economía, propició una mejor distribución de la riqueza, protegió los derechos sociales, aseguró el pleno empleo y cierto nivel de consumo.



A Mujeres empleadas en una empresa de fabricación de muebles de bambú (Bangladesh). Esta empresa fue fundada por seis mujeres con los préstamos del Banco de las Mujeres y los Pobres.

Argentina: participación de las mujeres por rama

Rama de actividad	Tasa de participación (%)
Primaria	11,7
Industria	2,5
Construcción	2,9
Hotelería y restaurantes	46,8
Comercio	10,5
Servicios financieros	33,5
Industria extractiva	0,0
Enseñanza	76,4
Salud y bienestar	5,0
Servicio doméstico	94,9
Transporte	0,0
Otras ramas	19,1

Fuente: INDEC/EPH. Segundo trimestre de 2005.

G 8. Según el documento de la OIT:

- ¿Qué actividades informales se desarrollan en África?
 - ¿De qué manera ha afectado la pandemia del sida a las actividades informales?
 - La apertura de los mercados ¿favorecieron o empeoraron las condiciones de trabajo de aquellos que realizan actividades en la economía informal?
9. ¿El fenómeno del aumento de la participación de la mujer en el mercado de trabajo es un fenómeno que obedece a una sola causa o a múltiples causas? Fundamentá tu respuesta a partir de un ejemplo.

¿Las mujeres participan en igualdad de condiciones?

Si bien son varios los avances que se han realizado para garantizar la igualdad de derechos entre varones y mujeres, en el ámbito del trabajo y de los derechos laborales se evidencian más las situaciones de discriminación y desigualdad económica. En líneas generales se puede observar:

- La cantidad de mujeres que se incorporan al mercado de trabajo es menor que la de los varones, si bien esta diferencia de participación ha ido disminuyendo a través del tiempo, especialmente en los países más desarrollados. La principal causa de esta desigual participación es que las mujeres siguen siendo las principales responsables del trabajo reproductivo.
- Las mujeres suelen recibir ingresos más bajos que los varones. En algunos países como la Argentina las mujeres ganan en promedio un 26,5% menos que los varones.
- Mayoritariamente las mujeres ocupan puestos de menor calificación laboral y sus posibilidades de ascenso son escasas. Por tal razón, existen más varones que mujeres en cargos directivos en empresas.
- Las mujeres se ocupan principalmente en el sector de servicios (educación, salud, servicio doméstico).
- Si bien los trabajos informales afectan a todas las personas, las mujeres se insertan en ocupaciones informales más que los varones. De acuerdo con datos de la OIT, para el año 2003, en América latina la mitad de las mujeres ocupadas se ubicaba en la economía informal. En India e Indonesia 9 de cada 10 trabajadoras del sector agrícola forman parte de la economía informal.

Para conciliar la familia y el trabajo

Así como aumenta la tendencia de la mujer a participar de la fuerza de trabajo, también aumenta la población inactiva que depende de lo que produce la población activa. Estamos hablando de la población de niños y niñas así como la de ancianos y ancianas.

¿Cómo trabajar y al mismo tiempo hacerse cargo de los más pequeños y los más viejos? En los últimos años se ha puesto de manifiesto la necesidad de implementar acciones destinadas a dar ayuda a aquellas familias con personas dependientes a cargo, y hacer posible en esos casos la combinación de la vida familiar con el trabajo.

Estas acciones permitirían no sólo la igualdad de trato y derecho de la mujer de acceder al mercado de trabajo, sino también la posibilidad de que los hijos sean educados por sus padres y puedan compartir con ellos el mayor tiempo posible, sin que esto se vea perjudicado por la vida laboral.

Estas políticas se están poniendo en marcha cada vez más en las regiones más desarrolladas, y ahora comenzaron a debatirse en los países de menor desarrollo. Éstos son algunos ejemplos:

- **La provisión de servicios de cuidado y educativos:** comprende no sólo una mayor y mejor inserción de los niños y las niñas en el sistema educativo sino también la provisión de centros de cuidado (guarderías, jardines maternos, etcétera).
- **La implementación de cambios horarios:** para que los horarios laborales, escolares, comerciales, de servicios de salud y de transporte sean funcionales y aseguren el bienestar de las personas. Por ejemplo, que coincida el horario de trabajo de los padres con el de la escuela de los chicos.
- **Trabajos de tiempo parcial:** permiten combinar tareas domésticas, particularmente aquellas vinculadas con el cuidado de los hijos. Sin embargo, debería ser una elección por parte de las mujeres, y no tendrían que ser trabajos precarios y mal pagos.
- **Los permisos de maternidad y paternidad,** sea por nacimiento de hijos, o por hijos enfermos, existen hace años. La novedad consiste en que en Europa también los varones pueden pedir esos permisos. Esto aún no está extendido en los países menos desarrollados.

10. En grupo analicen y debatan los siguientes puntos:

- Si la implementación de políticas de conciliación familia-trabajo es necesaria de acuerdo con las transformaciones demográficas que están ocurriendo. Para esto tengan en cuenta lo que vieron en este capítulo sobre el mercado de trabajo pero también consideren otras transformaciones (por ejemplo, las transformaciones en las pirámides poblacionales).
- Evalúen si estas políticas pueden redundar en un mayor bienestar de la mujer y generar situaciones de mayor equidad entre los varones y las mujeres. Fundamenten las opiniones a través de ejemplos concretos.